



SIMBATRANS S.A.
SERVICIO DE CARGA PESADA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SIMBATRANS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de marzo del 2018, en la dirección de la empresa Pablo Yerovi N81-101y Juan Montalvo se reúnen en sesión general ordinaria de ACCIONISTAS de la Compañía SIMBATRANS S.A.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Simba José Oswaldo, y como secretario el Señor Oswaldo Jose Simba Mera, asisten las siguientes personas:

Sr Simba Mera Marco David de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 264 acciones de un dólar cada una. Sr. Simba Mera Oswaldo José de nacionalidad ecuatoriano, propietaria de 264 acciones de un dólar cada una. Sr Simba José Oswaldo de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 272 acciones de un dólar cada uno.

El Presidente dispone que secretaría constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente constituirse en Junta General Ordinaria de ACCIONISTAS al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 18h00. El Presidente de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

- 1.-Informe del Señor Gerente
- 2.-Conocer y aprobar el informe del Comisario
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre 2017
- 4.-Destino de Resultados

1.-Informe del Señor Gerente

El Señor Marco David Simba, Gerente General de SIMBATRANS S.A., da lectura al informe de su administración.

La junta de accionistas después de revisar, los informes y de acuerdo al reglamento artículo 243 de la ley de compañías, decide la junta por unanimidad aprobar el Informe presentado por la administración, el Gerente se abstiene en votar.

2.- Conocer y Aprobar el informe de comisario

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario Ing. Wilmer Leonel González



SIMBATRANS S.A.
SERVICIO DE CARGA PESADA

La Junta por unanimidad decide aceptar y aprobar el Informe de Comisario presentado del año 2017

3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre 2017

La Gerente General procede a dar lectura de los estados financieros de Simbatrans S.A.

La junta por unanimidad aprueba los estados financieros de Simbatrans S.A.

4.-Destino de Resultados

La empresa SIMBATRANS S.A., no ha realizado durante el año 2017 actividad económica alguna, por lo tanto no existe utilidades a distribuir a los ACCIONISTAS

Siendo las 20h00 se da por concluida la Junta General ordinaria y Universal de ACCIONISTAS, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.

Sr. Simba José Oswaldo

PRESIDENTE

Sr. Simba Mera Marco David

GERENTE-ACCIONISTA

Sr. Simba Mera Oswaldo José

SECRETARIO-ACCIONISTA